

El Baluarte

Subscripción.—Sevilla: Un mes 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7/50
Ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO



REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NUM. 81

Sevilla—Sábado 11 de Abril de 1903

AÑO XXVII

La primera batalla

El partido republicano se apresta con grandes energías, y con los entusiasmos propios de quien representa la causa del pueblo, á librar la batalla al Gobierno, que así le nombramos para que se sepa que á él nos referimos, y al régimen opresor y tiránico que impera.

Vamos ahora á la batalla del voto, á hacer hablar al sufragio, á obtener la contestación de los ciudadanos españoles á los últimos crueles sucesos y al sistema de despilfarro y de reacción en que vivimos.

Es verdad que no aspiran los republicanos á decidir en esta batalla de la suerte del país por falta de la preparación necesaria para luchar en todas partes, pero es evidente que en los grandes centros de población obtendremos un éxito ruidoso, que será el primer hachazo para destruir por el tronco el árbol que tantas desdichas ha causado á la patria, que tantas vergüenzas suma en su debe para con España, y que todavía nos amenaza con una nueva mayor vergüenza, cuyos síntomas de alarma comienzan á sentirse con la regia excursión del isleño monarca por todo nuestro litoral, al mismo tiempo que al otro lado del Estrecho, y en la misma tierra del territorio hispano, se disputan los dos bandos marroquíes el imperio.

No significan sólo las elecciones actuales el predominio de una nueva tendencia política: afectan intereses más caros, más trascendentales, ante la situación de España en triste aislamiento en Europa cuando las potencias grandes y chicas que están interesadas en el problema marroquí, se conciertan para solucionarla dirigiendo á esta tierra bendita, á esta amantísima madre, al que si por algunos parece mirada compasiva, en otros constituye una presa ya calculada y convenida.

Los españoles que en los momentos actuales voten al Gobierno, ó pierden su sufragio porque votan á un muerto, ó son coautores de un delito de alta traición; porque lo que preside Silvela, que no podemos llamar Gobierno, nos tiene á merced del enemigo, próximo á caer sobre nosotros por el más fútil pretexto, y hacer reparto de ricas comarcas, fronteras por el Norte, por el Oeste y el Sur.

Aquí donde todo se ha perdido, porque todo se ha mistificado por las oligarquías que han imperado en estos últimos treinta años, desde que Sagunto entronizó el régimen contra la República y contra la soberanía del pueblo; aquí donde el cuerpo nacional está sojuzgado por caciques y gobernantes sin pudor que han dilapidado la fortuna pública, deshonrado á la nación y mistificado el sufragio, fingiendo una representación que nunca fué la verdadera voluntad nacional, no queda organismo ni instrumento de gobierno sano ni fuerza política positiva, honrada y capaz de sacar á la nación de la prostración en que yace y de evitar la gran catástrofe nacional y conjurar los peligros que nos rodean, más que el gran partido republicano español; y ya no sólo por las ideas que simboliza, sino por interés patriótico, por alta conveniencia nacional, por el supremo interés de la patria en peligro á los republicanos, sólo á los republicanos debemos nuestros votos, porque al votar las candidaturas republicanas, votamos por España, por el hogar materno, por la intangibilidad de la patria y por el terruño de nuestros penates familiares.

Este voto es decisivo: si las grandes ciudades, si los distritos rurales donde luce un republicano obtenemos el triunfo, se habrá salvado España; si no sabemos luchar en el comicio y dejamos que el atropello impere, que se enseñoree la

mentira, que la farsa triunfe y que la causa del pueblo haya sido falseada una vez más, entonces, ¡ay de la patria, ay de la familia! ¡ay de nuestros hogares donde están todos nuestros amores! Serán hollados por plantas extrañas y mancillados por la impura orden de un conquistador cualquiera, cuyo camino llenarán de flores los enemigos de dentro de casa.

¡Viva España! Arriba la candidatura republicana, prenda de honor, de justicia, de verdad y de la salvación de la patria en peligro.

A. A.

Murmuraciones

El ministro de la Guerra y el ministro de Estado se han puesto enfermos hasta que venga la primera crisis.

Lo mismo el señor Abarzuza que el señor Linares están dispuestos á no seguir colaborando con los señores Silvela y Maura en la obra de hacer la revolución desde arriba en contra de la razón y de la justicia, aunque á beneficio de los señores luises y frailes que componen la clientela del ministro de la Gobernación.

—Hagan ustedes el favor de esperar á que pasen las elecciones y se hagan los últimos fusilamientos—ha dicho Silvela—y después os podréis marchar.

Y los dos ministros—el de la Guerra y el de Estado—están haciéndose los suecos hasta que transcurra el mes de Abril.

El gobierno de orden que padecemos está partido como una granada.

Con la diferencia de que la granada es de color rojo vivo, y el color de estos señores ministros españoles, nadie lo puede calificar.

Todos tienen el color Moret: gris carcelario.

“La severa pompa y la majestad de las fiestas religiosas de Semana Santa”—como dicen los programas oficiales desde hace diez años—concluyó en Sevilla en la madrugada de hoy.

Los últimos pasos, según he oído decir, iban hacia la prevención, personificados en varios nazarenos que se habían embriagado de misticismo con gotas de Cazalla.

El suceso parece que no tuvo importancia, y los vigilantes influyeron en el ánimo de los individuos sorprendidos en flagrante delito de embriaguez, y los dejaron en libertad con la condición de que se retiraran inmediatamente de la vía pública antes de las diez de la mañana de hoy, hora en la que comienzan á matar *juías*.

Nuestros queridos, colegas *El Liberal* y *El Noticiero* no han dejado de salir durante los días Jueves y Viernes santos.

Supongo que habrán trabajado con permiso de la autoridad eclesiástica.

¿Por qué no lo han hecho constar?

¿Por olvido?

Subsanan el error para que los buenos católicos no les tomen ojeriza.

Como durante los pasados días de penitencia y borracheras nos hemos visto precisados á permanecer en casa sin comunicarnos con nuestros lectores, no hemos podido decirles que ya tenemos gobernador.

Dicho señor ha llegado en la más completa salud y... con terribles ganas de comer.

El primer día se servía las raciones por partida triple.

Ayer me decía una cocinera que fué testigo ocular:

—Misté: eso no es un conde; eso es un polipo.

Ha sido al fin trasladado del gobierno de Valencia el tal Martos O'Neale que ha armado allí la gran gresca. Ha marchado á la Coruña, y en la Coruña se espera que los bravos coruñeses den de Martos buena cuenta. Va silbado, maldecido, cencerreado... ¡Mala yerba va á nacer en la Coruña si el tal Martos no se enmienda!

Ayer, día solemne, salió desde Sevilla una caravana de obreros á celebrar una merienda de carne con carne.

Su objeto no fué el de contravenir los preceptos de nuestra santa madre la Iglesia católica, que prohíbe comer carne sin pagar dinero por comerla, porque el pecado no está en promiscuar, sino en no pagar la promiscuación... Dicha caravana se fué á celebrar su *juergueta* junto al vecino pueblo de Santiponce, desde donde salieron á recibirlos unos cuantos impíos que habitan allí.

No obstante comer carne á más y mejor, á ninguno le dió dolor de vientre.

Lo celebramos.

Mañana se celebrará en el teatro Cervantes de Sevilla el mitin republicano anunciado, en el que será nombrado por aclamación el jefe de los republicanos en nuestra ciudad.

Ya era hora de que los republicanos de Sevilla dieran fe de su existencia y celebraran un acto de resonancia.

—No se entienden—decían los monárquicos.

Afortunadamente nos ha enseñado el idioma la Asamblea republicana de Madrid y su profesor D. Nicolás Salmerón.

¡Ya os lo diremos de misas, niños litris!

En Madrid, y en una romería, se han estado vendiendo cabezas de ministros á *pera chuca*.

¡Qué carasl!

D.^a Antonia Bengochea y unos señores Pérez y Torres han publicado una hoja católica en la vecina ciudad de Utrera, protestando de que haya quien no piense como ellos *piensan*.

Dicha hoja concluye diciendo:—¡Viva el Papa!

Y los que dicen ¡Viva el Papa! escriben de esta manera:

“Los infrascriptos protestamos, *despreciando todo respeto humano*, que ya sería indigna cobardía, contra tanto escándalo, burla y sacrilegio; protestamos, decimos, con toda energía, para que no nos alcance la más mínima responsabilidad; sea toda ella y toda entera para los que á este estado nos han traído, para los que en todo esto de algún modo figuran y para los que, pudiendo poner remedio, permanecen indiferentes.”

Esta gente, ¿dónde tendrá el depósito del sentido común?

¡Cuidado que se necesita ser católico marmolillo para decir *desprecio todo respeto humano*!

¿Y cómo os van á respetar á vosotros, señores atunes?

CARRASQUILLA.

Contra la prensa

Silvela recibió el lunes, como de costumbre, á los periodistas que recogen la información de la presidencia del Consejo de ministros, y como si no fueran demasiado luctuosos y tristes los sucesos sangrientos de estos días, se sintió en vena de hacer frases mortificantes contra determinados periódicos que rebasan el límite del buen gusto y que entran de lleno en el terreno del insulto y de la ofensa personal, impropio de su posición y del elevado cargo que ocupa.

El colega aludido más directamente ha recogido el agravio, y en tonos de prudencia y mesura, y de una corrección que ya quisiera para sí el primer ministro del rey, no renuncia á reclamar el reparo de la ofensa y la vindicación del agravio en tiempo oportuno, y cuando descienda el señor Silvela del elevadísimo cargo que ocupa.

Pero es que esto para la prensa es algo más que una cuestión personal que los caballeros la ventilan y la resuelven como cumple á su honor ofendido y á su dignidad de hombres y de escritores. Pero queda siempre el agravio para todos los que escriben, la ofensa para los encargados de informar al público de los sucesos políticos que afectan al Gobierno

y que interesan á la opinión pública; y respecto de este extremo, la cuestión tiene un carácter colectivo que á todos por igual interesa, y merece por lo menos una protesta enérgica y una completa rectificación de quien, olvidando todas las conveniencias, faltando á todas las consideraciones y olvidando todos los respetos, con abuso manifiesto del elevadísimo cargo, comenta con calificativos impropios los trabajos y las informaciones periodísticas, que si en ocasiones pueden no tener confirmación oficial, no por esto dejan de ser exactas y ciertas; y aun no siéndolo, siempre merecen el respeto de una equivocación que se puede rectificar prudentemente y no desmentir con frases gordas y calificativos de plazuela, que nunca están bien en ciertos labios.

Las circunstancias no son tampoco las más á propósito para la broma y la chiri-gota, ni en achaques de mentiras políticas puede el señor Silvela ponerse vendajes ni asombrarse, cuando él viene engañando al país desde que se encontró elevado al cargo que desempeña por azares de la suerte, y escudado con aquellos famosos desposorios con la verdad, convertidos en un verdadero incesto ó en una unión que si no fuera sacrilega sería adulterina.

Su contubernio con Maura ha sido el colmo de una unión carnal, de un desposorio con todos los vicios, abrazando estrechamente á la mentira, teniendo como escudo de su nuevo hogar el mauser en campo de revolución, con todos los horrores de la represión y con todas las brutalidades del más refinado despotismo, rociado con las viciosas hipocresías del luisismo elevado á institución.

Ya no se limita á que la acción fiscal denuncie periódicos; ya no se detiene en felicitaciones que son una ofensa á la pública opinión; ya se atreve hasta á intervenir en la institución internacional que se llama *Cruz Roja*, para pedir la separación de individuos que no le sirvieron bien en las tristes jornadas pasadas, porque recogían y curaban á los heridos del pueblo, y llega su soberbia vanidad, sus atrevidos vesánicos desplantes, á poner mano en la prensa misma que tanto le ha elogiado inmerecidamente, al ver que hoy le censura con perfecta unanimidad, y esto es intolerable, y contra esto protestamos é indicamos la alta conveniencia de un acuerdo general que obligue al presidente á una completa, cabal y terminante explicación y rectificación de la ofensa.

LOS REPUBLICANOS

En el Centro Republicano se reunió ayer la comisión organizadora del mitin republicano que mañana se celebrará á las once en el teatro Cervantes.

En dicha reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Que se sirvan declarar constituido el partido republicano de la provincia de Sevilla.

2.º Aclamar jefe de este partido en la provincia de Sevilla á don José de Montes y Sierra.

3.º Dar un voto de gracia, ratificándole nuestra confianza, al enérgico propagandista, incansable organizador de las fuerzas republicanas de Sevilla y presidente del Centro Republicano, don Prudente Sánchez y Sánchez de Merodio.

Firman los siguientes correligionarios:

David Soto, J. Antonio Fernández, Adolfo Vasseur, Pedro Tejera, J. Ferrand, Manuel Panizo, Ismael Pérez, Melitón Romero, Miguel Celis, M. Tejera, Rafael Castilla, Francisco Chico, J. M. Dorado, Juan P. Gironés, Manuel L. Bracho y Enrique Valera.

El mitin, que tendrá extraordinaria importancia por el entusiasmo que ha despertado la constitución del gran partido republicano que acaudilla el insigne patricio don Nicolás Salmerón, será una nota digna del acto realizado en Madrid el día 25 del pasado mes de Marzo.

Sólo harán uso de la palabra el presidente del Centro Republicano, nuestro queridísimo amigo el elocuente orador é incansable propagandista del ideal republicano don Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio, para dar cuenta de los acuerdos tomados en la reunión de ayer, y presentación del jefe provincial elegido por aclamación, D. José Montes Sierra.

Acto seguido éste hablará á los republicanos de Sevilla, terminando el mitin con el discurso del señor Montes Sierra.

Se ha prescindido de que otros oradores hagan uso de la palabra, por tratarse de un recuento de las fuerzas republicanas y no de un acto de propaganda.

Los acuerdos que ayer adoptaron los comisionados de las diferentes agrupaciones de Sevilla en la Asamblea de Madrid han sido muy bien recibidos, y el nombramiento para la jefatura provincial del señor Montes Sierra también ha causado excelente impresión por las relevantes prendas que á aquél adornan.

Después del mitin, y á propuesta del entusiasta correligionario doctor Panizo, los republicanos celebrarán el acto realizado reuniéndose en fraternal almuerzo. Este se celebrará en el restaurant de las Delicias.

En el vecino pueblo de la Rinconada se verificará esta noche un mitin de organización del partido republicano.

Entre otros oradores hablarán en dicho acto nuestros queridos amigos Marcial Dorado, Soto y Campa.

Dicen de Huelva: "Mañana domingo tendrá lugar el mitin republicano en el teatro Colón, á las dos de la tarde.

Al acto acudirán representaciones de la provincia, y según las adhesiones que dicen haberse recibido, el acto resultará concurrencidísimo."

Al ministro de Justicia

Tal gravedad para los prestigios de la magistratura revestían los rumores que á nosotros llegaron, respecto al traslado del Fiscal de esta Audiencia, Sr. Nieto, que nos resistimos á darles crédito; pero con tal riqueza de datos refiere los hechos que con dicho traslado se relacionan la Revista de Tribunales que, en la necesidad de ocuparnos en el particular, no hallamos nada más eficaz que reproducir el trabajo del colega, que dice así:

ASÍ NOS LO MERECEMOS

Por uno de esos decretos inquisitoriales, tan frecuentes en los gobiernos hoy al uso, que uncen al carro de sus caprichos y conveniencias el respeto á la Ley, ha sido arrojado de Sevilla, enviándosele á Canarias—Ceuta para la Magistratura—el dignísimo y honrado Fiscal que era de esta Audiencia, D. Ramón Nieto.

De nada ha servido que la prensa, los cuerpos Colegiados, la opinión pública, en general, hicieran justicia al Sr. Nieto, reconociendo en él, á poco de tomar posesión, uno de los funcionarios más laboriosos é inteligentes de la carrera; ningún mérito significó, en la vida oficial, para el Jefe del Ministerio público en este territorio, el dedicarse con afán inusitado al despacho de causas, á la normalización de la Fiscalía y á ser fiel centinela del cumplimiento de la Ley en todos sus órdenes; el Sr. Nieto es de aquellos pocos, muy pocos, que no se doblegan ante las exigencias del que manda y no podía estar en Sevilla y de Sevilla se le ha echado.

¡Cuánta ignominia! Pero aun resulta ella mayor, conociendo los motivos que determinaron el traslado, ab irato, del Fiscal de esta Audiencia á la de Las Palmas; conózcanse, pues, públicamente esos motivos y piense la Magistratura, la prensa y la opinión, en general, si no es llegado el momento de

formular la más enérgica protesta contra esas verdaderas extralimitaciones del Poder central, que así menosprecia el respeto á la Ley, posponiéndolo á caprichos de hombres fátuos ó á hipócritas escrúpulos monjiles.

Valencia, la hermosa reina del Turia, nos ofrece elocuente ejemplo que, seguramente, no seguiremos: allí, se ha constituido la opinión en protesta permanente contra los actos arbitrarios de un Gobernador ó agente policiaco; aquí nos envían gobernadores de lujo, ó de desecho de tienda; nos quitan y nos ponen, á capricho, Presidentes y Fiscales de la Audiencia, y, cuando más, sólo algún que otro periódico se permite decir que es muy de lamentar el caso. Es, sin duda, que las emanaciones de la Albufera vivifican, ayudan á la conservación de organismos viriles; las suaves brisas del Guadalquivir afeminan; cuando más, nos alientan á ser llorosos jeremías.

Véanse, al pormenor, los fundamentos que ha tenido el Gobierno para trasladar al digno Fiscal que era de esta Audiencia, don Ramón Nieto.

El Marqués de Montesa, aquel melifluido gobernador, del que como tal nada puede recordarse si no es la precisión con que se señalaba la raya de su peinado por detrás; aquel distinguido marqués que reunió á la prensa para interesarle su auxilio, sin perjuicio de decir á las cuarenta y ocho horas que era el acto de gobierno que más le había repugnado, denunció al Fiscal, por oficio, tres periódicos de los que se publican en Sevilla.

El señor Nieto, que, como representante de la Ley, ni aceptaba denuncias ni interponía querellas, si no eran procedentes; que se atenia al cumplimiento estricto de su Ministerio, retirando acusaciones ó pidiendo las más graves penas, según correspondía, tuvo para con el de Montesa el paso de atención de visitarle, exponiéndole: que no existía, á su juicio, en los trabajos periodísticos denunciados, materia penable; pero que, aun queriendo apurar el argumento, estimando que la hubiera muy remotamente, como se trataba de supuestos ataques á instituciones; el jurado, llamado á conocer, no había de verlos claros, resultando, al fin, la autoridad y los Tribunales, en evidencia, casi en ridículo.

Quedó, al parecer, el señor Marichalar convencido con los razonamientos del Fiscal; mas, á poco, va el Gobernador á Madrid y el jesuitico Maura se escandalizó ante el relato que el Marqués le hiciera de las condiciones del Fiscal, que no había querido querellarse contra los periódicos; y que había retirado, en cambio, la acusación en la causa contra los obreros, con lo cual—dicho sea de paso—aparte la justicia del acto, el Fiscal solucionó un grave problema al Gobernador de la provincia, y acaso contribuyó á evitar trastornos públicos.

Pero nada valió ante la pudibundez de Maura, que, como árbitro del Gobierno, pidió el traslado del Fiscal de Sevilla, acordándolo el señor Dato—y ya se ha dado cuenta—es como sus compañeros, esclavo del revolucionario desde arriba.

Y allá fué arrojado el dignísimo Fiscal de nuestra Audiencia, y sufrió Sevilla una de las mayores vergüenzas, que si lo es por sus antecedentes, no tiene límites por el consecuente.

Para sustituir al señor Nieto se ha nombrado un funcionario contra el cual formuló el Presidente de la Audiencia de Cáceres una moción, en cuya virtud se instruyó expediente que aún pende en el ministerio.

Así nos tratan los gobiernos, y aun peor nos tratarán, porque saben que de aquí no ha de salir el menor jay! de protesta; nos tienen experimentados, somos mansos de corazón, y en vez de ir contra las arbitrariedades del Gobierno, nos limitamos, cual niños enfermizos ó mozas débiles, á elevar al Poder central nuestras jeremiadas.

Y así nos luce y nos lucirá el pelo. El Fiscal trasladado se llevará todas las simpatías de los hombres honrados, pero habrá de sufrir el destierro, si no prefiere abandonar una carrera en que se premia la indignidad.

¡Qué fácil le hubiera sido á ese Fiscal mostrarse lacayuno!

Pero no nos conocía. é ignoraba que así nos lo merecemos."

Vea el señor Dato cómo el articulista deja evidenciado que la conciencia y el criterio de los magistrados tienen que estar supeditados al capricho de los gobernantes, porque, de lo contrario, resulta un mito la inamovilidad reconocida como imprescindible en los honrados funcionarios del poder judicial, y díganos si un país así constituido puede tener esperanza de redención mientras imperen tales contiendas.

Actualidades

Se marcharon los botijistas, enciérranse, hasta otro año, las imágenes de mayor y menor mérito artístico y quedaron las calles con una reluciente costra de cera que brinda resbalones, con vistas á las casas de socolro, á los transeúntes.

El Municipio—siquiera porque también es fácil que resbale y caiga y se estropee un edil—debería preocuparse del estado en que dejan las vías públicas nuestras magníficas cofradías y dar órdenes para que se espaciera por las calles alguna arena, evitándose con ello el riesgo de peligrosas caídas.

Hecha esta, que nosotros creemos saludable advertencia, diremos que la Semana Santa ha sido este año lucidísima, tanto por el número de forasteros que visitó á la ciudad, como por el tiempo que contribuyó á la magnificencia de las fiestas.

Fuera de las características curdas de los religiosos nazarenos y de algun que otro escándalo de menor cuantía, no ocurrieron, apesar de la enorme aglomeración de público habida, incidentes desagradables.

En resumen: una buena Semana Santa en la que el mujerío congregado en el centro de la capital constituyó la nota más atrayente y simpática.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, los artistas contemporáneos más grandes del teatro español, se encuentran desde esta mañana en Sevilla, como igualmente cuantos actores y actrices actuarán con ellos en el teatro San Fernando durante la temporada que mañana comienza.

Es un suceso artístico de primera magnitud, tanto por la calidad de los actores, como por las obras que constituyen su repertorio.

La temporada de primavera en el teatro San Fernando será brillantísima á no dudar, y si este año los dilettanti no escucharán las notas inspiradas de las partituras de Wagner, Verdi, Beethoven y demás príncipes del arte lírico dramático, escucharán en cambio los acentos de los personajes que creara la fantasía de los maestros en hacer comedias; y éstas las verá representadas con extraordinaria propiedad y lujo por artistas españoles de reputación envidiable.

Saludamos á las distinguidos actores del teatro español, nuestros huéspedes hoy, esperando que la temporada sea de las que dejan grata memoria en todos los amantes de la literatura dramática.

El debut de la compañía Mendoza-Guerrero se verificará mañana, como teníamos dicho, con el drama *Locura de amor*. Para esta función quedan ya escasas localidades por vender en la contaduría del teatro San Fernando.

En la temperatura se ha notado, durante las últimas veinticuatro horas, un pequeño cambio que hace entrever la proximidad de lluvia de que tan necesitados se hallan los campos, para que la pérdida de las cosechas no sea total.

Desde luego, de llover algo estos días, los negocios de la próxima feria adquirirán seguramente mayor animación de la que se espera, dado el mal aspecto que presentan las sementeras en toda la región andaluza y en Extremadura.

Los aficionados que en gran número han visitado hoy en los corrales de la dehesa de Tablada los toros de la ganadería de Pérez de la Concha que mañana se jugarán en nuestra plaza, hacen elogios del buen trapío y gordura de los bichos.

He aquí las señas de dichos toros: Número 27, *Grajito*, núm. 45; *Moñudo* y número 41, *Bolero*, negros; núm. 43, *Finito*, befriendo en colorao; núm. 82, *Cordón*, y núm. 67, *Mirlo*, berrendos en barroso. Reservas: número 70, *Garboso*, y núm. 109, *Saeto*, castaños.

Noticias locales

Ayer falleció el sabio profesor, gloria de la Universidad hispalense, don Federico de Castro.

Fue rector de la Universidad de Sevilla y en la actualidad desempeñaba la cátedra de Metafísica.

Formó parte de aquella falange ilustre de hombres libres en el pensar y en el sentir que formó el colosal talento de Sanz del Río.

Filósofo profundo, sabio eminente é historiador concienzudo, era además D. Federico Castro literato insigne. Su excesiva modestia fue causa de que su figura no se destacara en política de un modo saliente con arreglo á su gran valimiento, pero el señor Castro fué considerado siempre como un demócrata convencido y siempre puso su inmanso saber al servicio del progreso y de libertad.

El transporte del cadáver del sabio catedrático de esta Universidad don Federico de Castro al cementerio de San Fernando se verificará hoy sábado á las cuatro de la tarde.

Ocupándose de la retirada del señor Lasso de la Vega, escribe *El Noticiero*:

"Hoy se ha visto obligado á guardar cama nuestro distinguido amigo particular el docto catedrático y significado demócrata don Javier Lasso de la Vega, cuyo restablecimiento rápido deseamos.

Por referencias autorizadas sabemos que dicho señor ha recibido carta de don José Canalejas afirmando no haber hecho designación nioguna de candidatura para Sevilla, entendiéndose por esto inexactas el señor Lasso, las versiones publicadas por la prensa acerca del nombramiento de nuevo presidente de la junta organizadora del partido democrático, y de candidato á la diputación á Cortes por Sevilla.

"Con motivo del suelto que sobre la designación de representante en Sevilla del señor Canalejas publicamos en la edición de anoche, nos ha visitado un conocido demócrata y nos ha exhibido cartas del señor Canalejas, en una de las cuales, de carácter íntimo, que lleva la fecha de 6 del actual, y está dirigida á don Luis Palomo, hay un párrafo que dice textualmente: 'Adelante, y á completar la organización bajo su jefatura inteligente y entusiasta.'

Para aclarar algunos conceptos, se nos ruega hagamos constar que el mismo día de recibir el señor Palomo la carta de que trascibimos el anterior párrafo, por orden del señor Lasso de la Vega, como vicepresidente, se reunió la Junta organizadora del partido liberal democrático, á la que asistió la mayoría de sus individuos, todos los cuales aceptaron con entusiasmo el contenido de la carta del señor Canalejas, á la cual se dió lectura íntegra, y proclamaron por unanimidad la jefatura del señor Palomo, dejando á su disposición los cargos de la Junta y poniéndose á sus órdenes.

El señor Lasso de la Vega—añade nuestro comunicante—en vez de asistir á esa reunión que él mismo había convocado, dirigió la carta que ya es conocida del público y en la que expresaba su resolución de retirarse de la política activa.

Respecto á la candidatura del señor Palomo por Sevilla, se nos ha manifestado, que fué hecha por el señor conde de Santa Bárbara, después de conocer los deseos del señor Canalejas y de insistir el respetable prócer (q. e. p. d.) en que su nombre no se incluyera en dicha candidatura.

A fin de tratar ese asunto, el señor conde de Santa Bárbara había convocado á la Junta organizadora para el lunes último, día posterior á su muerte.

Total: que los canalejistas, no muy numerosos en Sevilla, han sufrido un gran quebranto con la retirada del señor Lasso de la Vega.

ESTADÍSTICA DE MORTALIDAD Y DEMOGRAFIA

Durante el pasado Marzo se han registrado en esta capital, cuyo censo de población es de 148 315 habitantes, 352 defunciones.

Durante dicho mes se han registrado los siguientes nacimientos:

Distrito del Salvador: de matrimonios legítimos, 40 varones y 40 hembras; ilegítimos, 11 y 9; nacidos muertos: legítimos, 3 varones; ilegítimos 1 varón y 2 hembras.

Distrito de la Magdalena: legítimos, 35 y 46; ilegítimos, 6 y 5; nacidos muertos: legítimos, 5 y 2; ilegítimos, 4 varones.

Distrito de San Vicente: legítimos, 39 y 52; ilegítimos, 7 y 8; nacidos muertos: legítimos, 5 y 3; ilegítimos, 4 y 1.

Distrito de San Román: legítimos, 51 y 41; ilegítimos, 11 y 13; nacidos muertos: legítimos, 3 y 2; ilegítimos, una hembra.

Total de nacimientos: vivos, 414, y muertos, 36.

Comparado el número de nacimientos con el de defunciones, se observa que no ha tenido variación el censo; pues si bien hay una diferencia de 36 á favor de los nacidos vivos, esta se halla compensada por igual número de nacidos muertos.

El lunes 13, á las de la tarde, comenzará la *Kermesse* organizada por distinguidas damas sevillanas á beneficio de los pobres de nuestra